

1ª SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 30 DE ABRIL 2013
CITACIÓN N° 01/2013

I. ASISTENCIA:

1.- Vice Presidente:

- Sr. Consejero don Enrique González Sepúlveda.

2.- Consejeros:

Eugenio Donoso Sepúlveda	JV Los Volcanes
Enrique González Sepúlveda	Asoc. Fútbol A. Hospicio
Yerko Balbontín Bravo	JV Casas del Alto
Marta Rubio Catepillán	JV Alto Molle
Sonia Moscoso Mamani	Tejedoras Wualy Sawury
Oscar Navarro Gallardo	JV 13 de Junio
Héctor Quilodrán Montesinos	JV Sector Iglesia
María Condori Rodríguez	JV 11 de Marzo

3.- Secretario Municipal: en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Alto Hospicio, don José Jesús Valenzuela Díaz.

4.- Otros: No asisten

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Edificio consistorial, ubicado en Avenida Los Álamos N° 3101, siendo las 16:00 horas, se abre la primera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Alto Hospicio, del Año 2013.

CITACIÓN N° 01/2013
1ª SESION ORDINARIA DE CONSEJO COMUNAL DE
LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE
ALTO HOSPICIO.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Anterior
- 2.- Puntos Varios

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR

El Presidente del Consejo, Sr. Enrique González, consulta a los señores Consejeros si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2012:

Por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo, se aprueba el Acta de la Tercera Sesión (3ª) Ordinaria del Consejo Comunal consejo comunal de organizaciones de la sociedad Civil de Alto Hospicio, efectuada el lunes 18 de Octubre de 2012.

2.- PUNTOS VARIOS.-

Con la presencia de la Alcaldesa subrogante Sra. Rosa María Alfaro Torres, Preside el Consejo, el señor Vicepresidente, don Enrique González Sepúlveda, en ausencia debidamente justificada del Señor Alcalde, quien primero que todo y dada la proximidad de las fiestas de fin de año, desea a todos los Consejeros y sus familias paz y prosperidad para el año que se avecina. Hecho esto, otorga la palabra a los señores Consejeros para los puntos varios:

2.1.- Secretario Municipal: Si me permite Alcaldesa, Don Enrique González se nos incorpora como a las 16:30 Hrs. En la hora en que se va a retirar la señora presidenta por razones de servicio, entonces antes de dar inicio, habíamos acordado para ponernos de acuerdo con la presencia de nuestra querida Alcaldesa que además es la Administradora Municipal, para poder generar un programa de salida a terreno para recoger, insisto, las inquietudes que ustedes han venido formulando las últimas sesiones ordinarias, a fin de programar las acciones a seguir en base a lo que ustedes han planteado como inquietudes y no dejar esto en una manifestación puesta en papel porque lo que nos interesa lo conversamos con Rosa María Alfaro y es potenciar de la mejor manera este año más que el año pasado, al Consejo de las Organizaciones Civiles, eso, poder trasuntar a la comunidad que efectivamente se está haciendo un ejercicio en beneficio de la comunidad, eso lo potencian ustedes como dirigentes y obviamente a la organización; dicho esto mi querida presidenta la dejo a usted para dar comienzo **Alcaldesa Subrogante:** Se da por iniciada la sesión, primero agradecer la invitación que me convoca estar acá hoy día, en mi calidad de Alcaldesa subrogante y también me interesaría, tal vez si es posible y si los Consejeros lo estiman pertinente poder participar en las Sesiones Ordinarias que ustedes tienen como Administradora Municipal para poder yo también hacer el seguimiento que ustedes están señalando, se da inicio a la sesión, Don José creo que el primer punto es fijar la Sesiones

Ordinarias para el año 2013 **Secretario Municipal:** Esta sería la primera sesión Ordinaria, yo creo que deberíamos, pensando en lo que nos queda de año, a modo de sugerencia se lo planteo a los Consejeros, una sesión cada tres meses **Alcaldesa Subrogante:** Que de acuerdo a la ley deben reunirse por lo menos cuatro veces al año **Secretario Municipal:** Entonces nos quedarían tres sesiones más, entonces sería mayo, junio, y en julio deberíamos hacer una, y propongo que sea día hábil 18 de julio **Consejero Oscar Navarro:** Me permite, lo que pasa es que viene la fiesta de la tirana, todo el mundo se va una semana, por lo menos como el 25 esta regresando todo el mundo por lo menos **Secretario Municipal:** Entonces le propongo en junio el día 25 de junio, la tercera tendría que ser el día martes 24 de septiembre, y la ultima en diciembre, yo propongo vísperas de navidad el jueves 19 de diciembre ahí estamos con las cuatro sesiones del año, vamos a ver el tema de la hora, ha llegado la siguiente correspondencia del Consejero Comunal Luis Santander, que procedo a leer y que dice:

Alto Hospicio 10, Abril de 2013.

Señores
Honorable
Cuerpo de consejeros de las organizaciones civiles
Presentes

Estimados señores mediante la presente, me dirijo a ustedes para exponer lo siguientes:

Que es de suma interés participar en estas reuniones para optar y apoyar el desarrollo de la comuna, pero la premura con la que son citadas las reuniones a menos de 24 Hrs. Y el horario establecido 16:00 Hrs. Hacen imposible mi participación

En tanto, como ya le solicite al vicepresidente del Consejo el cambio de hora para la mañana de 9:00 a 13:00 Hrs. O en su defecto después de las 17:30 Hrs. Lo hago formalmente a todo ustedes Señores Consejeros sea bien a tomar mi solicitud, para seguir llevando la voz de los que represento

Lamento no poder asistir el día de hoy por encontrarme desarrollando mi actividad de transporte escolar y entregar mi responsabilidad de trabajo a un tercero, es una cuestión que no se puede resolver.

Esperando que usted tenga una buena acogida le saluda atentamente a usted.

LUIS SANTANDER AVILAN
Consejero Comunal

Consejero Yerko Balbontín Bravo: Nosotros en el Consejo anterior, conversamos pero llegamos a la conclusión de que a nosotros, a la mayoría nos incomoda mas tarde o mas temprano y esa ves nosotros lo íbamos a conversar **Secretario Municipal:** Y las 15:00 Hrs. ¿Les párese bien? **Consejero Yerko Balbontín Bravo:** Lo que pasa es que no se hizo una votación para saber si se podía modificar el horario o no. **Consejera Marta Rubio:** Lo que pasa es que mucho de nosotros que cumplimos esta labor tenemos actividades distintas y muchas veces algunos somos comerciantes, otros micro empresarios, etc. Entonces que pasa que nosotros, como aquí, todas las instituciones muchas veces están abajo en Iquique como en el caso mío, yo igual me atraso por eso me acomoda el horario que dice el consejero que envió la carta como a las 17:00 hrs, o a la hora que pueda y el resto que se

ponga la mano en el corazón que si tiene un cumplimiento laboral, y si se puede ser flexible para que todos podamos participar, porque a las 15:00 hrs, es muy temprano y usted sabe que a mí para subir me cuesta para tomar colectivo medios tours que se dan los colectivos **Consejero Oscar Navarro:** Yo creo que tres de la tarde es muy temprano porque algunos tenemos que hacer tramites, yo vengo de la Intendencia, entonces tengo que andar corriendo, entonces yo creo que a las 17:30 hrs, de la tarde está bien, yo lo encuentro adecuado porque alcanzamos a venir a la reunión, aparte es cada tres meses y una hora que nos quiten no es nada, dentro del horario, a mí me conviene a las 17:30 Hrs. **Consejero Yerko Balbontín:** hay que ir a votación, yo les digo que a mí no me sirve **Consejero Enrique González:** A mí este horario no tengo ni un problema, pero vamos más allá de la petición de un Consejero, porque aquí hay algunos que no es por motivos del horario porque a veces, el caso de él es por un motivo de horario que todos los días trabaja y tiene ese horario eso es entendible pero hay otros que aquí no están por otras razones entonces tenemos que ver si el horario va a permitir que haya más Consejeros o vamos a tener a Luis Santander pero van a faltar cuatro y eso debemos pensarlo **Consejera Marta Rubio:** Hay que ir a votación pero yo creo que por ultimo a las 16:30 Hrs. **Secretario Municipal:** 16:30 hrs, les sirve Consejeros a 17:30 Hrs. **Consejero Héctor Quilodrán:** Lo que se decía la otra vez es que el horario máximo de reunión 2 Hrs. **Consejero Yerko Balbontín:** Nos estamos olvidando de lo que leyó recién, el señor expresamente está pidiendo un horario si lo vamos a llamar o se le va a comunicar, porque si le decimos que acordamos a las 16:30 hrs, primero no le va a servir de nada, por algo esta preguntando, tendríamos que haber partido por esa base **Secretario Municipal:** Votar si se aprueba o no las reuniones del Consejo a las 17:30 Hrs. **Alcaldesa Subrogante:** Si no se aprueba, bueno se sometió a votación y el Consejo no lo aprobó **Consejera Marta Rubio:** Por eso yo decía, ponerse la mano en el corazón de parte de todos nosotros porque nosotros podemos flexibilizar nuestros horarios, hay muchas personas como el que hace un esfuerzo para estar aquí **Consejero Yerko Balbontín:** yo estoy argumentando que a mí ese horario no me acomoda, que vaya a votación porque aquí la cosa es democrática. **Consejero Eugenio Donoso:** Yo creo que aquí estamos la mitad de los consejeros si nosotros llevamos esta votación tiene valides **Alcaldesa Subrogante:** Cual es el quórum **Consejero Héctor Quilodrán:** la mitad es siete **Secretario Municipal:** se va a integrar Enrique y ahí tenemos quórum, dejamos este punto para la llegada de Enrique **Alcaldesa Subrogante:** sí, porque en este minuto no hay quórum para votar **Secretario Municipal:** El segundo punto decía solicitar pronunciamiento sobre las materias de relevancia local que requieren consulta al Consejo y yo enlace inmediatamente con lo que les planteaba al inicio del mismo y es que particularmente los puntos varios de hoy día, yo les pediría a los señores Consejeros que no los formuláramos en esta sesión, si no que los hiciéramos llegar por escrito, hacer un calendario de salida a terreno con la Señora Administradora, los directores de departamento también, hago la petición encarecidamente porque en las últimas sesiones extraordinarias también les hice la petición que me hicieran llegar por escrito sus requerimientos para esta fecha, para hoy día haber tenido por lo menos un seguimiento de lo mismo, y no se hizo, no se plasmó, entonces de qué manera como Secretario de actas y encargado de dar curso a las peticiones de ustedes puedo yo llevar adelante eso si mis distinguidos Consejeros no me colaboran por lo menos en esa formalidad para que podamos diseñar un programa de salida a terreno. Yo les pediría a los Consejeros que se ordenaran en sus casas tranquilamente y me formularan por escrito la problemática o lo que a ustedes les interesaría que se viera en terreno por parte de las direcciones o departamentos Municipales, si lo que nosotros pretendemos es fortalecerlos a ustedes en su gestión, que la comunidad perciba que este Consejo tiene un propósito, hay un sin número de organizaciones en la comunidad que intentan realizar paralelamente la misma

función que está realizando éste Consejo y cuya única manera de validarse es desprestigiando la labor del Consejo, menoscabándola, entonces tenemos que fortalecerla, éste es el desafío de éste año. La función nuestra es potenciar esta los puntos varios de hoy, por ser nuestra primera sesión ordinaria del año 2013 que Ustedes los traduzcan en una petición escrita acotada, ósea, 500 puntos en una petición, no va a funcionar porque no vamos a ser capaces de organizar un buen calendario de salida a terreno y de seguimiento de esa gestión, lo que hagamos de aquí a junio con el calendario que vamos a programar con la Señora Administradora tendrá que realizarse, tendremos que ver que resultado hemos logrado hasta esa fecha, y así de junio a septiembre **Consejero Yerko Balbontín:** La idea no es poner 500 puntos si no, poner 3, 4 puntos 5 máximo. Le hago una consulta Señor Secretario, la reunión pasada yo puse unos temas en la mesa y usted los tiene, de aquello me preocupa la Villa Frei, en el Pasaje, Yareta que tiene un grave problema con una señalética que hizo Sodimac en ese pasaje no puede por ejemplo un vehículo que quiera doblar a la izquierda ahora no lo puede hacer, lo que pasa que lo que van de Norte a Sur también no pueden entrar a ese pasaje, pero lo hacen igual a pesar que van contra el tránsito. **Secretario Municipal:** Me parece valiosísimo su aporte, esa es la idea de lo que queremos programar con la Señora Rosa María **Consejero Héctor Quilodrán:** yo igual voy a manifestar algo con el Director del Tránsito, con respecto aquí, en Los Álamos hay mucha congestión y si podrían pedir cambio de tránsito en tres pasajes: Naranjos, Manzanos y Perales, no se si ponerlo por escrito **Alcaldesa Subrogante:** Exactamente para poder hacer el análisis con el Director, para ver si eso es posible y después ir a terreno. **Secretario Municipal:** Consejero, eso es muy importante, que de no ser posible vamos a tener un pronunciamiento formal técnico del Director que ustedes van a poder comunicar a sus bases, poner ahí en el atril de su Junta Vecinal o de la Organización eso es muy importante **Consejero Héctor Quilodrán:** que se hizo la petición pero no hay resultados porque técnicamente no se puede, pero se ve que hay gestión. **Consejera Marta Rubio:** Una consulta, tiene que ver con los carteles o con los avisos en esta parte cuando uno sube a Hospicio frente al Unimarc cada vez se está achicando los pasos peatonales y no hay letreros y al cruzar ya se encuentra con una red naranja, no hay ni un cartel **Alcaldesa Subrogante:** Eso es deber de la concesionaria, nosotros cumplimos con recoger la inquietud de ustedes, nosotros estamos teniendo reuniones con la concesionaria por lo menos una vez al mes **Consejera Marta Rubio:** Claro no hay cartel, ni una señalética para decir no cruzar, advertencia realmente, porque ahí va a ocurrir un accidente, y eso es un apretón de oreja a la concesionaria **Secretario Municipal:** Mi Consejera independientemente del punto que usted va a formular, el seguimiento a esta inquietud suya, si usted tiene tiempo yo la invito que me pase a ver de aquí al viernes o la próxima semana y nos juntamos directamente con el Director de Tránsito porque él se esta reuniendo permanentemente con la concesionaria, para que el transmita de inmediato la inquietud y nos evitamos la burocracia, está invitada a mi oficina cuando guste **Consejera Sonia Moscoso:** Mi inquietud es lo del Sodimac, es una vereda súper buena tiene señalética en buen estado, pero resulta que llega hasta una esquina y después como que se corta un lapso porque está una casa y no sigue entonces, los vehículos no pueden ver cuando sale y los que salen de acá igual y no hay una vereda donde puedan transitar los niños cuando vienen al colegio **Alcaldesa Subrogante:** Tránsito ve todo el tema de señales **Consejero Yerko Balbontín:** entonces no hay una vereda donde puedan transitar las personas **Consejero Eugenio Donoso:** Señora Alcaldesa disculpe, éste tema que se esta hablando, se toco en la reunión anterior, el señor que estaba acá era un abogado Don Abel el tomó asunto en todo ese tema, me parece que no han hecho nada, se acuerda que se hablo ese tema y no sabemos que curso tuvo **Alcaldesa Subrogante:** El tema es el siguiente, nosotros hemos estado todo el mes de marzo, ustedes saben y nos vieron con el

tema del permiso de circulación y todo los recursos tanto humanos como técnicos estuvieron puestos en ese tema, entonces yo creo que ahora podemos tomar el tema que usted señalo, ir con obras, ahora entiendo el tema de ir con obras para ver si esta cumpliendo con la Ley de Urbanismo y Construcción y con transito para ver si se puede solucionar eso **Consejero Eugenio Donoso:** Yo creo que fue el error a modo personal mío, cual fue el error que cometió Sodimac, que Sodimac por la Av. Los Aromos si hubiese seguido derecho no hubiera sido ningún problema pero ellos hicieron un sacado hacia Sodimac y eso es lo que hace el cuello de botella ahí en la comuna **Secretario Municipal:** Yo les quiero transmitir a ustedes la dinámica de lo que será en el otro Concejo Comunal para que vayamos potenciando el trabajo de ustedes, yo soy de la idea, en mi opinión personal que cuando ponemos puntos varios suele generalmente en acta diluirse la inquietud central que plantea el Consejero sin perjuicio de exponerlo en la mesa, yo creo que debieran mis queridos Consejeros en la medida de su tiempo traer eso por escrito desarrollado debidamente y a lo mejor a acompañarlo con un croquis o con una foto, hay varios Concejales que cuando hacen sus puntos varios se refuerzan con fotografías, una cosa muy didáctica para el público que suele asistir y que también nos permita a nosotros entender de mejor manera su planteamiento canalizando a la dirección que corresponde la foto, el gráfico, el planito, yo creo que sería bueno para ustedes para su trabajo, que llegásemos las próximas sesiones, con puntos varios escritos, "Señor Secretario aquí esta mi punto vario de hoy día", usted lo va a exponer en la mesa no hay problema pero me lo acompaña con un escrito, de tal suerte que yo lo recojo y lo transcribo literalmente y lo puedo acompañar con el croquis que usted trae o con la foto, entonces el acta se vuelve muy rica y no se trasforma si ustedes se fijan en un escrito sin fin, porque estos escritos se suben a la Web para que la gente los lea, pero estos escritos sin fin la gente no los lee, la comunidad no los lee, "no están haciendo nada", "si, están haciendo mucho"; lo que pasa es que esto es poco atractivo, se los planteo como inquietud **Consejero Oscar Navarro:** Si me permite Señor Secretario, se habló de que nosotros podemos mandar cartas para poder hacer llegar nuestros problemas, algunos de nosotros tenemos problemas para mandar cartas entonces nosotros queremos ver la posibilidad que ustedes o algún funcionario nos prestara su ayuda, porque la verdad es que muchos de nosotros tenemos secretaria en nuestra junta de vecinos, pero es como si no la tuviéramos porque ellos trabajan **Secretario Municipal:** Ni un problema, usted se acerca a mi oficina y yo o Nicole que me acompaña o el colega que esté, la persona que esté asistiendo su inquietud y la traducimos en la cartita, si usted trae un dibujito lo agregamos, yo estoy encantado de ponerme a disposición de usted **Alcaldesa Subrogante:** Don Enrique yo les había dicho que yo los iba acompañar un ratito, como usted ya llego queda usted a cargo de la reunión en conjunto con nuestro Secretario Municipal les agradezco la oportunidad de haber participado y les pido que consideren y voten la solicitud, en este caso de Administradora Municipal si que usted lo estima pertinente **Secretario Municipal:** Señor presidente lo que pasa es que lo estábamos esperando su presencia para acordar dos cosas, la primera de formular por escrito los puntos varios para acompañar a ese escrito eventualmente en un croquis, alguna fotografía que permita fortalecer la opinión y así incorporarla al acta y hacerla más didáctica más ilustrativa, porque como la estamos subiendo, si usted se fija mi querido presidente, es un sin fin de palabras, que mucha gente no lee, la idea es que la gente se interese y además acordamos plantearlo por escrito porque nos va a permitir a partir de ahora elaborar un plan de salida a terreno con la Señora Administradora Municipal y para poder atender en terreno la inquietud que formularon por escrito y hacerle el seguimiento con mira a la sesión siguiente para que lo podamos responder **Consejero Eugenio Donoso:** Disculpe que lo interrumpa, pero respecto a lo comentado, estaba leyendo esta carpeta y la cosa que salen aquí si se hacen, aquí argumenta cuando yo

hice la opinión sobre la calle que me estaba provocando muchos problemas, sin ir mas lejos a fines de este mes la última semana de este mes la empiezan a arreglar MOP, o sea ahí tenemos la prueba que aquí la cosa funciona **Secretario Municipal:** Me acuerdo que salió un oficio que hicimos nosotros, y usted lo pidió, yo en lo personal y lo hemos conversado muchas veces con Enrique, con el Alcalde también, a mi me interesa profundamente que este Consejo funcione que tenga la altura que corresponde a la calidad que la ley le a dado pero la única manera en que vamos a lograr eso, es trabajando profesionalmente el tema y mi labor es colaborar para que ustedes se empoderen de su condición de Consejeros de ésta Organización, y demanda alto sacrificio que demanda también que ustedes se detengan profesionalizada mente en la realización de su labor de Consejero, eso significa distinguidos Consejeros, teniendo claro que en nuestras sesiones no se dan todas las semanas como con el otro Concejo sino que hay una distancia de dos a tres meses entre una y otra, yo creo que se puede dar la posibilidad de que ustedes estudien detenidamente y que recurran al municipio para pedir la ayuda que necesiten para levantar eventualmente un punto vario, una inquietud, una fotografía, un plano, un croquis, un pre informe de alguna dirección y llegar a algún Consejo premunidos de las armas que necesitan para darle a su función de Consejero la altura que merecen, y en ese sentido yo creo que el papel de ustedes es justamente apoyar la labor que realiza el municipio partiendo por la tarea que le corresponde al señor Alcalde pero también en un bien entendido de cuestionar aquello en lo que estamos fallando, llamarnos la atención debidamente en aquello que ustedes entienden, la comunidad necesita y nosotros quizás estamos oportunamente entregando o inquirir o averiguar de por qué eso esta ocurriendo en tiempo y forma, esa es la labor de este Consejo, por eso es que ustedes son un Consejo consultivo, ustedes están recogiendo la inquietud de la comunidad y se la están traspasando al municipio, y viceversa están recogiendo el accionar del municipio los proyectos, los objetivos y se lo están llevando a la comunidad, entonces el papel de ustedes es tremendo, eso hay que fortalecerlo, perdónenme que sea tan majadero con este punto pero es la única manera en que vamos a empezar a darle al Concejo la altura que merece y a ustedes, Consejeros se lo digo sinceramente, estamos suscritos a términos a periodos y puede éste consejo seguir adelante con la autoridades que nos comanda por muchísimo tiempo así lo quisiera yo en lo personal, pero podría no ser así y muchos de ustedes van a tener que trabajar a futuro con otras autoridades es por eso que es muy importante que ustedes no pierdan de vista el papel del Consejero, la labor del Consejero y de la manera que se tecnifiquen y se vuelvan profesionales en su que hacer. El servicio que le van a prestar a la comunidad es invaluable y la colaboración que le van a entregar al municipio y a la autoridad vigente es increíble, es enorme, así funcionan los grandes países con ésta democracia de bases que va fortaleciendo las instituciones, el tema consultivo de organización, yo me maravillo de cómo funcionan aquí, yo creo que las organizaciones funcionales y territoriales en Hospicio funcionan extraordinariamente para la que ocurre en Iquique por ejemplo, o lo que ocurre en otras partes de Chile, yo lo percibo aquí como Secretario Municipal, como se van generando nuevas organizaciones y todas tienen actividades, todas tienen proyectos, están permanentemente renovando sus directivas, pidiendo documentos para una y otra actividad, eso habla bien de la comunidad hay ganas de hacer cosas entonces la labor nuestra es fortalecer eso **Consejero Enrique González:** Hay un punto que es importante el apoyo del municipio, si nosotros presentamos 20 proyectos acá al final no se concreta ninguno, porque acá se supone que nosotros debemos recorrer las oficinas y seguir los tramites que estamos haciendo, pero hay muchas peticiones que han quedado en las actas y no se ha visto respuesta, es ahí donde el municipio debe tener cuidado con los Consejeros, darle el valor que corresponde, todos atienden las peticiones esto va a ir terminando, el entusiasmos va ir acabando. **Secretario**

Municipal: Yo estoy empeñado en eso, por eso es que he querido proponer muy respetuosamente al Consejo un cambio en la dinámica de cómo veníamos actuando, incorporando a la Señora Administradora que en el fondo es el brazo operativo del municipio a las sesiones del Consejo, generando este programa de salida a terreno para que vayamos plasmando las inquietudes de ustedes, en cosas concretas y para que además la Municipalidad como cuerpo los vaya conociendo a ustedes muchos Departamentos, muchas Oficinas que ubican a algunos de ustedes por que están permanentemente viniendo por las organizaciones que representan, pero además forman parte de ente de mayor relevancia que se llama Consejo de las Organizaciones Civiles de la Comuna de Alto Hospicio, desconocen que ustedes son Consejeros **Consejera Marta Rubio:** Lo que pasa, nosotros como dirigentes, aquí cumplimos dos funciones una como dirigente vecinal y otro es como Consejero y muchas veces se nos hacen difíciles como dice el presidente **Consejero Eugenio Donoso:** perdón le puedo hacer una pequeña referencia de lo que decía Enrique, que muchas peticiones quedan en las actas, yo discrepo contigo Enrique, te lo voy a decir en forma muy personal porque yo cuando he querido conseguir algo en la Municipalidad, he sido constante y este tema que yo estoy hablando lo hable así como sale acá en una sesión, como no me quedé tranquilo, aquí lo argumento me fui hablar con el señor Alcalde una y mil veces hable con él, me buscó alguna solución, me dijo que no tenía plata para el proyecto en específico que conseguí yo, entonces yo me fui a la Gobernación y a la Intendencia pero sin dejarlo a él, estuve siempre comunicando que estaba haciendo abajo, de hecho a mí me criticaron porque andaba allá bajo entonces el Alcalde me dijo no, consigue, trabaja, lo estas haciendo bien. En la gobernación y el MOP me pidieron una ayuda de la Municipalidad y volví a hablar con él, no tuve ni un problema, conseguí maquinaria todo con el, yo creo que es un poco de insistir mas creo en lo personal **Consejero Enrique González:** Al punto que voy yo, es que hay Consejeros que no van a tener el tiempo que tienes tu, para poder salir a buscar una repuesta, teniendo esta instancia para la cual fuimos electos para presentar y representar, si no lo logramos en esta mesa, si tenemos éxito en otro lado es por el empeño de cada uno, pero ésta mesa es la que nos tiene que dar las repuestas **Consejera Marta Rubio:** Yo estoy de acuerdo con Don Enrique, porque a lo mejor tu tienes todo el tiempo y es válido, todos quisiéramos hacer mil cosas pero no podemos porque cumplimos dos labores, que lo que pasa que muchas veces uno quisiera ser una junta con las vecinas, pongamos vamos hacer un parque porque en el caso de nosotras qué pasa,, hay un hoyo, ahí entonces no hay donde pasar, tenemos la inquietud de hacer un descanso ya sea con sillitas, tenemos la motivación, ojala sea no muy a largo plazo, esa fuerza nace de las masas de la gente, lo vecinos no queden allí, uno tiene toda esa energía y uno se desgasta con orgullo por que se van a lograr las cosas a corto tiempo, no a largo tiempo, entonces si uno lo logra es beneficioso y retribuyente para uno mismo como dirigente vecinal y a la ves como Consejero y eso va abriendo puertas y se va hablando bien del municipio, sabiendo que hay un trabajo bien mancomunado entre todos, y se van dando a conocer más los Consejeros, hay como un afiatamiento con los vecinos, entonces como yo les digo, no nos den prioridad pero ojalá cuando alguien venga con proyectos, haya vecinos involucrados, que haya alguna inquietud de parte de ellos, ojalá que eso no sea tan largo, que no tengamos que golpear tantas puertas como en el caso del Consejero **Consejero Yerko Balbontín:** Sobre todo yo capto la idea de Enrique y la verdad de la cosas es que le encuentro totalmente la razón, una si todas las ideas de nosotros y las colocamos en mesa, no son proyectos grandes de gran inversión porque las grandes inversiones se buscan abajo, por qué razón es que la municipalidad no te va a pavimentar una calle, salvo que gane un proyecto, ahora un punto que yo quería hacer, hoy me llamaron por teléfono y el Banco del Estado esta negando la libreta de ahorro para las junta de vecinos y clubes deportivos, por orden no se les entrega libreta a las juntas de vecinos,

ahora la junta de vecinos que quieran un libreta de ahorro, uno no puede optar a proyectos a nada, es tan grave eso, la persona que me llamó, Mario Herrera tiene una junta de vecino y el día de ayer fue a sacar una libreta, y se la negaron y para los clubes deportivos igual

Secretario Municipal: Voy a mandar un oficio, para la gerencia del Banco, para que me informe de esto y les hago llegar la respuesta. **Consejero Héctor Quilodrán:** A mi justamente me pidieron eso para un proyecto, y tengo que tener libreta, y ahora me informo de lo que usted me comenta y es bueno verlo acá para ver qué pasa. **Secretario Municipal:** Voy a averiguar si la banca privada, del Banco Estado nos podría otorgar ese servicio, hay bancos que estarían interesados para abrir libretas de ahorro para las instituciones, que no sea el Banco el Estado, me comprometo a eso **Consejero Eugenio Donoso:** Me imagino que del Banco el Estado tenía algún beneficio con la libreta de ahorro **Consejero Yerko Albontín:** A mí no me cabe en la cabeza, si el Gobierno que es el Estado, aquí los requisitos la libreta de ahorro, y por el otro lado el Banco te lo esta negando. **Consejera Marta Rubio:** Es grave porque, en la Intendencia para cualquier proyecto que yo postule, al proyecto de las alarmas te pide requisitos, sino no puedes postular así de simple **Consejero Eugenio Donoso:** Señor Secretario usted me podría recordar por qué el señor hace la petición que no la recuerdo bien **Consejero Oscar Navarro:** El está trabajando y el horario no le permite venir, ese es el problema él trabaja en furgón escolar, entonces a las 17:30 Hrs. para él está bien porque ya dejó a todos los niños, entonces le damos un hora a él para venir para acá.

Votación:

1.-

Hora a las 17:30:

- Yerko: NO
- María: NO
- Sonia: NO
- Marta: SI
- Oscar: SI
- Eugenio: SI
- Héctor: NO
- Enrique : NO

SI: 03 - NO: 05.

2.-

Hora a las 16:30:

- Yerko: SI
- María: SI
- Sonia: NO
- Marta: SI
- Oscar: NO
- Eugenio: SI
- Héctor: SI
- Enrique : SI

SI: 06 - NO: 02

Secretario Municipal: Se mantienen las 16:00 Hrs. Señor presidente se ha cubierto la tabla, insistirles mis queridos Consejeros la formulación por escrito, queda a disposición de ustedes para que se acerquen a la oficina y redactemos su punto, para que no se compliquen quien va a redactar la carta, van a la oficina el día y hora que quieran, ustedes saben el día que yo estoy hay de lunes a viernes a disposición de ustedes, si no pueden los viernes yo también vengo los sábados a disposición de ustedes, lo que me interesa que saquemos adelante lo que nos hemos propuesto, yo quisiera que la reunión que tenemos en junio lleguemos con algo contundente .

Con lo actuado, siendo la 17:00 horas se puso término a la 1º Sesión Ordinaria del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Alto Hospicio; firmando para Constancia.



ENRIQUE GONZALEZ SEPULVEDA
PRESIDENTE DEL CONCEJO (S)



JOSE JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal